

DECRETO ALCALDICIO N°

001303

Casablanca,

24 ABR. 2012

VISTOS:



- 1.- El Acta de Recepción Provisoria de la obra que dio lugar al Proyecto **"MEJORAMIENTO DE RIEGO Y PISTA ATLETICA ESTADIO MUNICIPAL, CASABLANCA, código BIP 30105950-0"** ejecutado por la empresa **Constructora del Valle Central EIRL**, financiado a través del FRIL.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Obras.
- 3.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:



- I.- Apruébase el Acta de Recepción Provisoria de la obra **"MEJORAMIENTO DE RIEGO Y PISTA ATLETICA ESTADIO MUNICIPAL, CASABLANCA, código BIP 30105950-0"** ejecutado por la empresa **Constructora del Valle Central EIRL**, financiado a través del FRIL.
- II.- Dispónese la devolución de la boleta de garantía N° 0098807 del Banco BCI, que caucionó el Fiel Cumplimiento de Contrato, previa recepción conforme por el municipio de la garantía que cauciona la correcta ejecución y buen comportamiento de la obra.

III.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Obras (2)
Jurídico
YRR.